

EL GRADUADOR

Salen todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante.	6 rs. mes.
En los demás puntos.	20 trimestre.
Fuera de España.	60

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á los convencionales, haciendo efectivo su porte adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 6 de Marzo de 1880.

CONFESION DE ERRORES.

Entre los párrafos del *Manifiesto fusionista* de los antiguos radicales, que más han alarmado á los iniciadores de la *union democrática*, sobresale el siguiente:

«Aspiramos á establecer en toda la democracia, porque de una obra comun se trata, el acuerdo indispensable para llevarla á cabo y cuya base no puede ser otra que la Constitución de 1869, por todos reconocida como suficiente garantía para que los partidos, sin excepcion alguna, se muevan y agiten con ánimo de conquistar el favor de la opinion pública.»

Por eso es la única base posible del acuerdo entre todos los elementos democráticos, y á la que todos debemos respetar y obedecer desde el primer instante de la fortuna, hasta el momento en que la nacion reunida en Cortes acuerde y sancione lo que habrá de ser la igualdad definitiva.»

Esta terminante declaracion que tanto se separa de lo que primeramente digeron los partidarios de la *union*, que es sabido solo aceptaban el título primero del Código inmortal de 1869, es otro triunfo del Sr. Castelar, y con este, son ya varios los que ha conseguido el eminente tribuno con su conducta cada vez más aplaudida por los buenos patriotas y por los demócratas sensatos.

El Sr. Castelar ha dicho siempre que la Constitución de 1869 es su bandera, salvo ciertas modificaciones que reclaman las ideas democráticas que sostiene el partido, y aun cuando los defensores de la *union* (fusionistas hoy, en su mayor parte), dijeron que les bastaba solo el título 1.º de aquel Código, porque ambicionaban ir mucho más allá que los posibilistas, han tenido que reconocer al fin, que tenia razon nuestro querido amigo señor Castelar, y así lo consignan en el *Manifiesto*, diciendo que la Constitución de 1869 es LA ÚNICA BASE POSIBLE COMO SUFICIENTE GARANTIA.

Esta declaracion, que nos place en extremo, y que despues de todo teniamos prevista, coloca en muy crítica situacion á aquellos que, sin criterio propio, sin conocer las necesidades de la patria, ni las corrientes de la política, é ignorando lo que en la marcha de los partidos sucede, se ponen diariamente en lastimosa contradiccion.

Principiaron por no saber definir sus aspiraciones que unas veces se inclinaban á unir, y otros á fundir; despues pidieron el título primero y nada más, del Código citado, porque los discípulos del Marqués de Albaida creían cometer una inconsecuencia si se declaraban parti-

darios de toda la *Constitucion*, y ahora, faltando á todas sus anteriores declaraciones, entonan arrepentidos el *mea culpa*, y aunque tímidamente, reconocen que debe aceptarse lo dicho por el Sr. Castelar.

Para contraer nuevos méritos de reconciliacion, solo resta que se arrepientan públicamente de los injustos ataques y de las ofensas que han hecho al eminente tribuno, gloria de España y admiracion del mundo.

SIEMPRE EL MISMO.

Razonable defensa, llama ayer «El Eco» á la que hizo del Ilmo. Sr. Obispo, al decir que esta autoridad eclesiástica ha prorogado sin razon plausible el plazo para las oposiciones á la Abadía de nuestra Colegiata, y que se convocó á los interesados cuando aun no se tenia la indispensable autorizacion del Papa, como lo prueban las siguientes líneas del colega correspondientes á su número del miércoles:

«El Prelado de esta Diócesis ha estado en su perfecto derecho al prorogar el plazo, porque los Cánones le autorizan á hacerlo, y además porque, segun se nos informa, el Romano Pontífice no habia comunicado aun su indispensable autorizacion á los Sinodales que han de constituir el tribunal.»

Resulta, pues, que, segun «El Eco», nuestro Prelado llamó á los respetables sacerdotes sin tener la seguridad de que podría constituir el tribunal al cumplirse el día fijado, y que alteró el plazo por el mismo señalado, porque si; pues ni los Cánones, ni ley alguna racional autorizan á ninguna potestad humana para hacer y deshacer á su antojo sobre lo acordado una vez, sinó que todas están obligadas á obrar de una manera justificada y sin abusar del derecho. Esto, señálole el colega, es de sentido comun; y al defender las disposiciones del Sr. Obispo en los términos que lo ha hecho, claro es que habiamos de calificar de débil y desdichada su réplica, porque sus argumentos han puesto mas de relieve la falta de acierto con que se ha procedido en tan delicado asunto.

Si «El Eco» discutiera de buena fé, habria copiado la parte de nuestro suelto en que de tal manera calificamos su referida defensa, así como reproduce otras líneas del escrito, porque cree sin duda, que convenia á su *fin* intencion de falsear las cuestiones para presen-

tar á su adversario destituido de toda razon y de toda lógica.

De *criminales rumores* y de *sansfason*, aunque de cursiva, (porque el cronista municipal sabe emplear muy bien la sátira, aun tratándose de las cosas más serias) califica la idea que algunos abrigan de que tal vez se espera un nuevo opositor que disfrute de mejores simpatías en ciertas regiones, y entre malhumorado y, un tanto demasiado atrevido, falta á la verdad lanzandonos la misma acusacion que tantas veces hemos negado, retándole á que citara el número de EL GRADUADOR, en que dijéramos que habia en nuestra redaccion personas que no comulgaban en la Iglesia católica. Y no insistimos sobre este punto, porque para esto habriamos de contestarle en los términos que su proceder merece, y esto nos lo veda el respeto que debemos á nuestros lectores.

Por lo demás, «El Eco» nos dá una muestra de lógica nea, que no hay más que pedir; pues habiendo dicho nosotros que alguien creia que las oposiciones á la vacante del inolvidable Sr. Penalva tendrian lugar en esta capital, el colega nos aseguró, echándola de dómine, que *nadie podía* decir tal cosa, porque el Real decreto expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, prescribe que el acto de que nos hemos ocupado, se verifique en la capital de la Diócesis. Es así que el mismo diario declaró ayer que Alicante era *de derecho* capital de la Diócesis; luego ha habido razon y mucha, para creer fundadamente que las oposiciones se llevarian á cabo en esta ciudad.

Y basta de este asunto señor Cronista, que no estamos aquí para malgastar el tiempo deshaciendo las *habilitadas* réplicas que usted escribe, solo por el gusto de cansar al contrario, sin respeto á los mismos intereses que finge defender.

UN NUEVO ATENTADO EN RUSIA.

El telegrafo nos comunicó anoche la noticia de atentado contra la vida del general Loris Melikoff, nombrado como nuestros lectores saben despues de la explosion del Palacio de Invierno, presidente de la comision ejecutiva, con facultades discrecionales.

Nunca se ha ejercido en Rusia un poder más amplio ni más absoluto que el que el ukase de 24 de Febrero último concedia al general Melikoff, erigiéndole en dictador del imperio. Desde el Czar abajo todos los rusos hasta los ministros y los más altos dignatarios están sujetos á su autoridad, y cuando el Empe-

rador marche al Tiro, él será el verdadero soberano de Rusia.

El general habia comenzado á ejercer sus funciones desplegando una gran energia, y á sus primeros actos respondieron misteriosas amenazas de los nihilistas.

Ayer, segun nos dice el telegrama de nuestro servicio particular, se dirigió á su palacio situado en el Morskaja. En el vestíbulo le esperaba un jóven, que le disparó dos tiros á quema ropa, sin que afortunadamente le acertase. El agresor fué detenido y la ansiedad y el pánico dominan en San Petersburgo.

El general Loris Melikoff nació en Tiflis el año 1826, y es hijo de un noble armenio. Se educó en la Escuela de guardias nobles de San Petersburgo y tomó parte en 1847 en la campaña del Cáucaso á las órdenes del general Worontoff, de quien fué ayudante de campo; en 1854 sitió á Kars, y fué nombrado gobernador al mismo tiempo que mayor general. En 1877 penetró en Armenia, avanzó hasta Sewin, derrotó á los turcos y consiguió más tarde la importante victoria de Deveboyan, que le dió gran reputacion y extraordinaria celebridad en Rusia.

Despues de la paz recibió el título de conde. Ejerció el cargo de gobernador en el departamento de Volga cuando la peste asolaba aquellas comarcas con sus extragos, y últimamente ha sido gobernador de Karkon, uno de los distritos más turbulentos de Rusia.

En este último cargo se ha distinguido por sus medidas de rigor contra los nihilistas, á los que ha perseguido con encarnizamiento. Es de carácter duro é inflexible, de gran energia y de extraordinaria actividad. Sus 54 años no le pesan mas que si fueran 30, y ha tomado con ardor el cargo que le coloca al frente del Estado contra el nihilismo al que ha prometido exterminar.

Los nihilistas, por su parte, han aceptado el reto, y el atentado de que nos da cuenta el telegrafo es el primer episodio del duelo á muerte entre el dictador y los rebeldes.

(De «El Imparcial».)

Cuando las autoridades se hacen acreedoras al aplauso de la prensa independiente, y esta quiere seguir un rumbo contrario, irremisiblemente pierde el prestigio y el favor que el público le dispensa en todas cuantas cuestiones trata.

Hemos dicho ya hasta la saciedad que el Sr. Bueno viene pagando religiosamente á los maestros de escuela las mensualidades corrientes, y esto le ha hecho acreedor á la consideracion de sus administrados, acostumbrados con otros alcaldes conservadores, á ver que no llevaban al terreno de la práctica, disposicion tan equitativa.

Cuando no se pagan fabulosos créditos, estableciendo preferencias en extremo irritantes, el presupuesto municipal es bastante

á cubrir atenciones sagradas, como son las de todo el personal.

Hoy el Sr. Bueno ha hecho mas, mucho más, y por esto son nuestros aplausos.

En la distribucion de fondos que se presentó anoche en el cabildo ordinario, (si mal no oimos leer) se consigna una cantidad regular para pago de algunos atrasos á los maestros de instruccion primaria, de los alquileres que vencen en fin del actual, y á todo el personal hasta fin de Febrero.

En la distribucion de fondos de Abril, se consignará el trimestre corriente á los profesores de Instruccion primaria.

Felicitémonos por esta noticia que trascribimos á nuestros lectores con gran prontitud por la extraordinaria tratándose de conservadores, y felicitemos al alcalde Sr. Bueno, que ha sido el primero en romper el fuego, pagando á los maestros de escuela parte de lo que ya debieran tener en sus bolsillos.

Los periódicos ministeriales darán mañana esta noticia, porque á estas cosas no les dan importancia.

Duermen el sueño de los justos!

Mañana á las once y media, se celebrará en la Casa Consulado, la décima conferencia agrícola, la cual está á cargo del oficial primero de la Sección de Fomento, don José Alfonso Roca de Togores, desarrollando el siguiente tema: «Importancia de la Agricultura, administrativamente considerada y deberes de la Administración pública con respecto á ella.»

No dudamos que la concurrencia será numerosa.

Cuadro tristísimo de nuestra provincia:

Alcoy cerrando sus fábricas y sus industrioses hijos emigrando á otros países.

Aspe y Monforte, pidiendo la condonacion justísima de la contribucion territorial, por haberse perdido sus cosechas.

En Callosa de Enzarriá y Ondara, gracias á los generosos sentimientos de algunos propietarios, no han muerto de hambre gran número de jornaleros.

Orihuela, sufriendo las consecuencias de la terrible inundacion del 14 de Octubre.

En Pedreguer, Pego y Parcent, la lepra creciendo de dia en dia.

En el resto de España, bandidos en la Mancha y en Cataluña, la flojera en las vides, Torneo en la presidencia y para final, los jesuitas predicando hasta en las Universidades.

Dicha completa, por gracia y obra de los conservadores.

Tenemos en puerta otro viaje de la Diputacion provincial á la corte.

La Comision nombrada va con el objeto de evacuar ciertos asuntos que tiene con el Gobierno, y al propio tiempo gestionar la conclusion de la carretera de esta ca-

pital á Silla, y sobre todo que el puente del *Mascarat* se termine en un plazo breve.

Damos esta noticia para satisfaccion de los habitantes de la Marina, que de seguro abrirán el pecho á la esperanza, á no ser que sean muy incrédulos, recordando otras promesas análogas, y crean tan solo que será esta visita á la corte, una de las muchas que como recreo se han hecho en otras épocas.

Nos dicen de Villena que siguen adelantando notablemente las obras del Campo Santo y Capilla de la Comunion.

En la misma ciudad parece que están sacando notables fósiles de una cantera abierta á la salida de la poblacion.

Es casi seguro que se ha informado favorablemente por la Comision provincial en los expedientes instruidos por varios ayuntamientos, pidiendo condona ó moratoria del pago de la contribucion territorial, fundados en la falta de cosechas por efecto de la tenaz sequia que han sufrido.

En Alcoy se está organizando una brigada de bomberos, cuyo reglamento ha sido redactado con arreglo á las bases del que rige en Valencia.

Los alcoyanos se han ido á buscar á esta ciudad, lo que no podian encontrar en la nuestra.

Y en esto han hecho perfectamente.

Despachos telegráficos

Méjico 3.—El ex presidente de la república, general Grant, acompañado del presidente Diaz y de varios individuos del gobierno, pasó ayer revista á 6000 hombres del ejército mejicano.

Una muchedumbre inmensa llenaba la carrera.

Londres 4.—El «Daily Telegraph» publica un despacho de Viena diciendo que el comité revolucionario ruso ha intimado al general Loris Melikoff á renunciar su cargo en el término de una semana, amenazándole sino con la muerte.

Berlin 4.—La guarnicion de San Petersburgo ha sido aumentada á toda prisa con 6000 hombres.

El general Lois Melikoff, ha enviado varios agentes de la policia secreta á Ginebra, para que vigilen á los emigrados rusos.

Londres 4.—El «Standard» dice que Edhen baja ha sido nombrado embajador de Turquia en Paris.

El mismo periódico inserta un telegrama de San Petersburgo, de ayer, asegurando que el autor del atentado contra el general Melikoff, es un hebreo, estudiante en el gimnasio de Minask.

Refiere que preguntado este por el general acerca de los motivos que tenia para atentar contra su persona, contestó:

«Porque sois nuestro verdugo.»

Segun el «Daily News», el agresor es un estúpido sin ideas políticas, considerándolo como un instrumento para el crimen.

Paris 4.—Los periódicos radicales la «Lanterne» y el «Mot d'Ordre» publican esta mañana una proclama que el comité ejecutivo revolucionario de Rusia dirige al pueblo francés pidiendo que Hartman no sea entregado á las autoridades rusas que lo reclaman.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 4 de Marzo de 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Las declaraciones que el diputado Sr. Alonso Martinez hizo ayer en el Congreso al terciar en el debate provocado por el Sr. Labra, y á las que di á V. conocimiento, son el tema de todas las conversaciones políticas; y es opinion general que obedecen á un plan que apunté en mi carta de ayer. El discurso que en contestacion pronunció el ministro de Gracia y Justicia, ha dejado mucho que desear á los íntimos amigos de Gabinete, incluso á aquellos que en los periódicos que dirigen, hacian grandes elogios de la oracion del Sr. Bugallal, por razones que no hay para que indicar. Pero que hablando particularmente, como si dijéramos, en familia, esta tarde en uno de los pasillos de la Cámara, se lamentaban de la escasez de recursos del precitado Ministro, á quien por efecto de las circunstancias tenian necesidad de tratarle bien. Muchos individuos de los bancos de la derecha, no ocultaban el disgusto que les causó, los cargos que el diputado centralista formuló contra la mayoría por la contradiccion en que dice incurrió en la conducta que siguió con el ministerio dimisionario y con la que sigue con el sucesor.

Personas de reconocida competencia confiesan ingenuamente que en el seno de la situacion, pasó algo, que no tiene cumplida explicacion, y sin embargo lleva al ánimo de muchos de sus hombres una duda y una confianza que no deja de inquietarles á pesar de las esperanzas que le inspira el maquiavismo de su Jefe que á juicio de sus allegados, sabrá dar al traste con las maquinaciones de sus adversarios cuya trama como es por mas que aparente lo contrario. Los campistas han felicitado hoy con visible satisfaccion al Sr. Alonso Martinez, por su último discurso. Los opositonistas dicen públicamente la *sociedad Cánovas y compañía* está en liquidacion. Sus dias están contados en el reloj del destino. Su vida durará lo que se tarde en aprobarse los presupuestos.

Los nombres de los sucesores están ya designados. Los mas apegados á la personalidad del primer consejero de la corona, califican de candidas semejantes expansiones, y les auguran con tono de seguridad, nuevos y mayores desengaños. Que esas vanas esperanzas las fundan únicamente en los halagos, en las ideas y vanidades de una individualidad que por respetable que aparezca, tiene en sí un germen de veleididad que le hace recorrer todos los campamentos de la politica sin tomar puesto en ninguno de ellos, porque su especial organismo, su impresionabilidad, su carácter, su manera de ser, no le permite fijarse en nada de eso que se llama política. Y sin embargo hay gentes que esperan de él un cambio que solo el hambriento puede imaginarse. Esto y otras muchas cosas que no quiero mencionar por motivos fáciles de adivinar, decian los indicados allegados, que esperan han de pasar cuatro Navidades, antes de que la *sociedad Cánovas y compañía* se declare en liquidacion como verifican aquellos sempiternos soñadores.

Textual: El estado de salud del señor

Marqués de Orovio, continúa siendo algun tanto grave. Anoche hubo junta de médicos en vista del desarrollo que va adquiriendo el mal.

La noticia de que el jefe del partido constitucional va á terciar en la cuestion de Cuba, ha llevado gran concurrencia al Palacio de los diputados. Las tribunas están atestadas; los bancos de la sala casi ocupados. El Sr. Sagasta, Alonso Martinez y Martinez Campos han tenido una conversacion en uno de los pasillos, que ha escitado la curiosidad de las muchas personas que á primera hora discurrían por el salon de conferencias. El Sr. Cánovas con unos papeles en la mano entra en su despacho y con él conversa sus compadres Bugallal y Eleduayen. A la hora de costumbre se abre la sesion, que empezó por varias preguntas y respuestas de algunos diputados.

Suyo afectísimo.

El Correspondiente.

Gacetillas.

YA NO VIENEN.—Los afamados guitarristas, Sres. Martinez y Roman, que dijimos iban á llegar de un momento á otro, han sido contratados por una empresa extranjera para actuar en un importante café de Lyon.

NO HAY REMEDIO.—La prensa local clama un dia y otro sobre la invasion de mendigos que se han apoderado de los sitios más públicos de la ciudad.

No hay persona que no se vea asediada por un sinnúmero de pobres procedentes de diferentes pueblos de la provincia.

Recuerde el Sr. Bueno las disposiciones que dictó sobre esto, el ex alcalde Sr. Chorro, pongalas en práctica y verá qué resultado tan admirable dan.

PROPOSICIONES.—Ultimadas están ya para dar algunas funciones de ópera desde Pascua hasta las fiestas de San Jorge.

No vayan á creer nuestros lectores que nos referimos á nuestro teatro principal.

Aquí esta clase de espectáculos se ha hecho ya bastante difícil.

Hablamos del teatro de Alcoy.

TEATRO ESPAÑOL.—Lo que se sembró en collirás, se repetirá esta noche.

Este magnifico drama del Sr. Palanca, fué perfectamente interpretado por la compañía que dirige el Sr. Colom, consiguiendo el trabajo de los artistas en su primera representación gran cosecha de aplausos.

AVISO.—Nos dirigimos á los albañiles y propietarios para que no dejen perder una buena ocasion.

Todas las maderas de las antiguas dragas, se venden á un precio sumamente módico.

Se vende tambien la que solo sirve para quemar á 4 reales el quintal.

Hay una gran partida de hierro y cobre.

Depósito, en el Varadero de la Esplanada.

HARINAS.—En el establecimiento de la calle de San Nicolás núm. 40 hay de Jijona de trigo fuerte superior, de candel 1.ª y 2.ª, de las marcas «Cos» y «Minok».

Tambien encontrarán los consumidores, aceites del pais superiores, arroces, habichuelas y salvados de todas clases.

SINGER.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que esta respetable casa publicamos en la cuarta plana.

El aumento de la venta de máquinas, es cada dia mas fabulosa y de ello se convencerán leyendo el citado anuncio.

PARA SEMANA SANTA.—En el acreditado barato de la calle Mayor, frente al Casino, hay un completo surtido en

géneros negros y á precios tan sumamente baratos, que recomendamos á todos los consumidores este establecimiento único en Alicante que vende:

Capuchas negras de merino á 34 reales ó sea 12 reales menos que se venden en las demás tiendas.

Las hay también hasta la clase mas superior, y todas se venden con grandes ventajas.

En merinos negros, se ha recibido tambien un buen surtido. Lo hay ancho, con muy buen negro y todo lana á 7 rs. vara.

Además, hay granadinas lisas y labradas, gasés negros, orleans, muselinas de lana y tamisé y un completo surtido de corbatas, puños y cuellos para caballero.

Continúa la liquidacion de los géneros de invierno nuevamente rebajados de precio.

Calle Mayor, frente al Casino.

Variedades.

SÓLO PUEDEN SALVARNOS LA ESTADÍSTICA Y LA ADMINISTRACION.

5.ª parte.

LOS PRESUPUESTOS.

Octava época. — 1834 á 1839.

Vamos á entrar en la mas reciente página de nuestra historia contemporánea, en donde se ven reflejar con el valor la caballería y hasta el heroísmo, escasos de triste recordacion, propios de la embriaguez de las pasiones; por eso nos abstenemos de entrar en reflexiones políticas, concretándonos á nuestro objeto y á manifestar nuestro deseo de que no vuelvan á reproducirse escenas como aquellas que convierten á hijos de una misma madre en implacables enemigos.

Al ocuparnos de los presupuestos de 1832 y 1833 expresamos debian diferir poco, en término medio, de los de 1830 y 1831, pudiendo decirse otro tanto de 1834; pero apenas habrá uno que deje de conocer la necesidad que hubo de apoyarse en los principios del sistema que se inauguraba con la subida al trono de sus mayores de S. M. la reina doña Isabel II; y si bien es cierto que desde la reunion de los Estamentos se pensó en equilibrar los ingresos con los gastos, tambien lo es que la ley de 26 de Mayo de 1835 fué la que autorizó el primer presupuesto discutido por las Cortes del reino. El mismo continuó rigiendo en 1836, en virtud de la autorizacion que recibió el gobierno por la ley de 16 de Enero de dicho año; haciéndola estensiva hasta que se presentasen otros nuevos presupuestos en la inmediata legislatura.

Los acontecimientos que sobrevinieron en aquel año; el incremento que tomó la guerra á fines del mismo y el siguiente, así como la naturaleza de las cuestiones que se agitaron en el seno del parlamento, no permitieron sin duda ocuparse detenidamente á los diputados de la discusion de los presupuestos; pues aun el general que se mandó observar por la ley de 27 de Julio de 1838 no fué discutido completamente y cada uno de los particulares que le componian fué aprobado de un modo diverso y bajo distintas bases.

A pesar de ello, este presupuesto compartió la época de 1834 á 1839, pues por real orden de 2 de octubre de 1838 se mandó empezase á regir desde 1.º del mismo mes, continuando así hasta que por la ley de 30 de mayo de 1840 se autorizó al gobierno para seguir cobrando los impuestos é invertir las rentas en los gastos públicos, con sujecion á la citada ley de 27 de julio de 1838. Esta autorizacion debia terminar en el mismo año de 1840, si antes no empezaban á regir otros presupuestos. Empero los nuevos y no menos notables sucesos de

aquel año que cambiaron el mecanismo gubernamental del Estado, impidieron toda clase de trabajo de esta naturaleza pues que, hasta la publicacion de la ley de 1.º de setiembre de 1841, siguió vigente como presupuesto legal el de 1838.

Hemos entrado en estos pormenores con objeto únicamente de hacer ver las razones que hemos tenido en cuenta, para considerar como propios de la época de 1834 á 1839, además de la semisuma de los presupuestos de 1830 y 1831, los de 1835 y 1838 cuyos términos medios son muy bastantes para emplearlos en estos estudios comparativos. Bajo estos principios debe tenerse presente que el presupuesto medio de total de gastos ascendió á 1,059,539,714 rs., distribuidos como sigue:

- 415.252,241 Guerra.
- 53.653,905 Marina.
- 242.260,239 Deuda.
- 348.382,329 demás atenciones.

Las fuerzas del ejército de que vamos á hacer uso para nuestras comparaciones, serán únicamente las pertenecientes á infantería, caballería, artillería, ingenieros y milicias provinciales que son las que nos han servido para término de comparacion en las épocas que dejamos recorridas; tambien comprenderemos los tres batallones de Marina que hacian parte del ejército, y para cuyo sostenimiento se pidieron en el presupuesto de la Guerra de 1838, 4.594,578 reales.

En este concepto, tomando el término medio de la fuerza de que constaba aquel en 1834 y 1840, con presencia de las noticias que ofrecen las exposiciones presentadas á las Cortes generales del reino en 16 de Agosto del primer año citado, y en 31 de Marzo de 1841 por los secretarios de Estado y del despacho de la Guerra de ambas épocas, puede suponerse compuesto de

- 206 generales.
- 397 brigadieres.
- 156 jefes y oficiales empleados en E.E. M.M. de plaza.
- 164 id. id. del cuerpo de E. M. del ejército creado en 1838.
- 6,692 id. id. empleados en cuerpo.
- 147,125 individuos de tropa.
- Y 10,942 caballos.

Distribuido todo en 94 batallones, 76 escuadrones, 82 baterías y compañías de artillería, 15 de ingenieros, y 43 regimientos ó batallones de Milicias provinciales. Existian tambien como fuerzas sedentarias 2 escuadrones de Guardias Reales desde 1838 y una compañía de Guardias alabarderos, 5 de distinguidos creadas en 1835 y 1838, además del colegio general militar, del particular de artillería y de la Academia especial de ingenieros; el establecimiento de inválidos creados en 1835; las antiguas compañías de fusileros de Aragon y Valencia; la de lanzas de Ceuta, la fija de los presidios de menores, las dos de escopeteros de Andalucía, las escuadras de Cataluña y las once compañías de veteranos organizadas en 1828.

La Milicia nacional del reino creada con la denominacion de Urbana por real decreto de 16 de febrero de 1834, constaba en 30 de noviembre de 1839 de 628,548 hombres de los cuales 175,481 estaban armados, y 455,037 desarmados; organizados en 880 batallones, 62 escuadrones, 58 compañías de artillería y 41 de bombas.

El cuerpo de Administracion militar contaba á fines de 1839.

185 jefes y comisarios, y el de sanidad militar creado en 1836 — 136 jefes é individuos de P. M. sin contar los facultativos empleados en los cuerpos y establecimientos militares ni el personal eventual de campaña.

La poblacion media en esta época puede considerarse de 12.205,682 habitantes.

Entrando en las comparaciones tendremos representados los departamentos en la proporcion siguiente:

- 41 por 100 Guerra.
- 4 idem Marina.

22 idem Deuda.

33 idem los demás.

La comparacion entre los gastos y la poblacion nos dá 87 1/2 reales por habitante, de los cuales corresponden

35 á Guerra.

4 á Marina.

19 á Deuda.

28 á las demás atenciones.

La fuerza del ejército con el total de gastos, esta representada por 3.402 por individuo.

El ejército y la poblacion se hallan en la proporcion de

12 individuos por cada 1.000 habitantes.

10 id. por legua cuadrada.

135 id. id. longitudinal de costa y frontera.

Los generales y brigadieres, así como los jefes y oficiales están con la tropa en razon de

14 generales y 27 brigadieres por cada 10.000 individuos.

46 jefes y oficiales por cada 1.000.

P. S.

(Se continuará.)

Seccion comercial.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Victoria, c. Menendez, de Almería, con efectos.

Laud San José, p. Tur, de Ibiza, con carbon.

Id. Nueva Inés, p. Martin, de Cartagena, con lastre.

Id. Joven Antonia, p. Olivares, de Torre Vieja, con sal.

Vapor Gijon, c. Garcia, de Cartagena, con efectos.

Id. Nieta, c. Tribes, de id., con idem.

Id. francés Lutetia, c. Valencin, de Benisaff, con pipas vacias.

Despachados.

Vapor Gijon, c. Garcia, para Barcelona, con efecto.

Id. Nieta, c. Tribes, para id., con idem.

Laud Payo, p. Mengual, para Altea, con idem.

Pol. gol. Nuevo Rayo, c. Llorens, para Almería, con idem.

Vapor Besós, c. Garteis, para Orán, con idem.

Laud San José, p. Juan, para Ibiza, con idem.

Pol. gol. francesa Reino de los Ageles, c. Gambert, para Agde, con vino.

Vapor inglés Prado, c. Loolge, para Orán, con lastre.

Id. francés Lutetia, c. Allemand, para Certe, con vino.

Seccion local.

Aviso.

En la fabrica de la Británica, sita en el lugar llamado la Cantera, se piden proposiciones para la escavacion en piedra y en la ladera del cerro conforme á lo marcado en el terreno.

La piedra y escombros se depositarán á una distancia que será próximamente de 20 metros del lugar de la escavacion.

Servirá de tipo el precio de 16 reales por metro cúbico de escavacion en piedra, y el de 2 reales por metro cúbico de escavacion en tierra ó ripio, incluyendo el transporte á la distancia indicada.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, el lunes 8 del corriente á las 3 de la tarde ante el ingeniero Director del establecimiento en la misma fabrica.

Para tener conocimiento del pliego de condiciones y del terreno pueden pasar á dicho establecimiento los dias no feriados.

Lecciones de francés

Mr. Gabriel Pallas, profesor, ofrece sus servicios al público en su casa y á domicilio, á los precios siguientes:

A domicilio, 80 reales por mes. Lecciones todos los dias.

En su casa, 60 rs. por mes. Lecciones todos los dias.

A domicilio, 60 rs. por mes, tres veces por semana.

En su casa, 40 rs. por mes, tres veces por semana.

Plaza del Teatro, número 3, tercer piso.

Petroleo.

En casa de los Sres. Matías Garcías y Compañía, lo hay refinado marca Radiant á 64 reales caja de tránsito, y 89 consumo pagado.

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de

Don Wenceslao Alted y Jorret,

Procurador de los Tribunales,

SE ADMITEN.

Toda clase de asuntos judiciales.

Representacion de ayuntamientos.

Gestion de todos los asuntos que hayan de ventilar las corporaciones ó particulares en cualquier oficina ó dependencia de esta Capital y fuera de ella, para lo cual cuenta con respetables corresponsales en Madrid y principales poblaciones de España.

Administracion de bienes y rentas.

Encargos y comisiones y todo cuanto necesite una eficaz y activa gestion.

Despacho: Victoria, 4. — Alicante.

Qué ganga, señores!!

Recomendamos al público la zapateria que existe en la calle de San Francisco, núm. 41, propiedad del maestro en dicho arte Manuel Cremades.

Cuanto la moda ha inventado en sus caprichos, existe en dicho establecimiento, á precios sumamente económicos.

Zapatos de dos lazos para niños y niñas.

Botas garibaldinas.

Botinas de señoras, de todas clases.

Botas para caballeros.

Polainas y botas para caza.

Y un género superior de abrigo de todas clases.

Guerra á todas

las afecciones nerviosas. — Curacion asegurada, haciendo uso continuo de la

No mas dolor de cabeza.



No mas nevralgias.

que es la pila eléctrica práctica puesta al alcance de todos.

En venta Alicante, en casa de Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor.



VAPOR N. PEREZ.

Saldrá el 8 del actual, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Se admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Paes Hermanos y Compañía.

Espectáculos.

TEATRO ESPAÑOL — Gran funcion para esta noche á las ocho. — El drama en 3 actos, titulado: «Lo que sembramos cuellirás.» — La pieza en un acto, «Cuatro comicos q' ocasión.»

Entrada al paraiso 2 rs.

Alicante. — Imp. de R. Jordá.

VINO Y JARABE DE DUSART
AL
LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por excelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilación.

Su empleo suministra a las señoras embarazadas el elemento generador del feto, a las noarizas, un correctivo de los defectos de su leche y a los niños de pecho un descolorido, una panacea admirable; activa la curación de las llagas y la solidificación de los huesos fracturados. Conviene a los raquíticos, a las jóvenes que se desarrollan, a las señoras delicadas, a los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrización de las úlceras del pulmón; a los convalecientes, a los ancianos y a las personas gastadas por el trabajo, excesos o enfermedades, ayudándoles a recobrar las fuerzas agotadas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Farmacia Bellido,
PLAZA DE ISABEL II, Alicante.
GASÓGENO LHOTE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarras de porcelana fina, son de inmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparación de aguas gaseosas y vinos espumosos. No tienen mecanismos que exijan reparaciones, ni ofrezcan peligro de explosiones. Su ingeniosa disposición permite, además, que se conserve en ellos indefinidamente las bebidas gaseosas, cualquiera que sea su naturaleza.

Facilidad, economía y seguridad: he aquí incontestablemente las ventajas de los Gasógenos Lhote.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II. — Alicante.

CAPSULAS DE RAQUIN
EST IMITATION OU CONTREFAÇON
TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

Las Capsulas de Raquin
APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Curan, sin cansar el estómago
LAS ENFERMEDADES SECRETAS
Depósito en todas las Boticas.

869.232 MILLONES
de puntadas pueden darse en un día con las
431.167
Máquinas para coser
Que ha vendido en el año de 1879
LA COMPANIA FABRIL
Singer,
74,735 de aumento sobre la venta del año anterior de 1878.

¡QUÉ ASOMBRO!
ALICANTE, 5, Almas, 5.
"Perfeccion."
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO
DE LA
SRA. S. A. ALLEN,
Invariablemente devuelve a las Cabellos su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia y una hermosura brillante. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural e infalible es fortalecer la cabellera.

LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

DEPOSITO PRINCIPAL:
114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra.
Se halla en todas Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

Comp. Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE CETTE Y ALICANTE POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.
Salidas de Alicante, todos los martes a las seis de la tarde para Valencia Barcelona, San Feliu, Palamos y Cotto. Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Sres. G. Ravello e Hijo. — Calatrava, 12.

Petróleo de primera clase.
A 64 reales caja, de tránsito.
Dirigirse a los Sres. Pourcade hermanos, calle de San Francisco, número 12; en Alicante.

Calendario americano.
Se ha recibido en la imprenta de este periódico un gran surtido de calendarios que comprenden un gran número de modelos en bellísimos cromos, con toques maestral de arte. En estos álbumes, además del sanctoral y otros y ociosos de sol.

Y Luna, destaca la fecha con gruesos guarismos. Al resguardo de cada hoja, se encuentra multitud de curiosidades, secretos, epigramas, anécdotas, etc. Sus precios fluctúan desde 3 a 14 reales uno, siendo dignos de conservarse para los años venideros. Los opomos—que sirven de adorno.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, dolores y retorciones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición, en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los "brones de estómago"; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

FARMACIA
Rodriguez Hernandez,
Mayor 22, Alicante.
Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural
«HUNYADI JANOS,»
DE
Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1876) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa, magnesia y otras; ácido carbónico libre y combina to y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable a los estómagos mas delicados. Su acción es pronta y eficaz sin que ocasione la mas ligera molestia.

Véndese a 6 rs. botella de cuartillo y medio en su único depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22 Alicante.

Aviso.
Academia de matemáticas de don J. J. Elizacem antiguo alumno de Academia especial de Estado Mayor del Ejército, Plaza de Isabel II, número 11, segundo.
Preparacion para el ingreso en las carreras de Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Infantería de Marina, Escuela Naval flotante, Artillería de la Armada, Infantería, Caballería, Administración Militar, Artillería, Ingenieros Militares, Estado Mayor del Ejército.

Perfumeria de Antonio Guillen Marin
Mayor 16, frente a la calle de las Almas.
En este establecimiento se ha recibido un magnífico surtido de perfumeria de todas clases como son: Jabones de los mas superiores hasta de un real pastilla, pomadas, aceites, cosméticos, brillantinas, diamantinas, elixires para la ntadura, pastas y jacones para opiatas, extractos, agua de colonia, labanda, celeste, compaca y la verdadera de la florida.
Pintes para el cabello y la barba de todas clases; petacas, targeteros y portamonetas de piel Rusia, cucllos y puños para caballeros, elegantes corbata y chalinas, cuellos y puños para señora, elegantes y bonitos chaes ingleses, idem, tocas de todos tamaños y bonitos dibujos, tocas y abrigos para niños y niñas, refajos de lana, medias inglesas para señoras de hilo algodón y lana,

ig. para niñas y niños, camisetas, calzoncillos y calcetines para caballero de hilo, algodón y lana, antecuas sombrillas, y paraguas.
Todo esto se halla de venta en la perfumeria de Antonio Guillen Marin, Mayor, 16, frente a la calle de las Almas.

Rafael Abat
San Francisco, núm. 20, Alicante.
Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. — Colchones patentados de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torneada con asientos de tejilla legítimos de Viena.
Bianos de venta y alquiler. — Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa. — Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada. — Lámparas y quinqués de todas clases desde 1 real en adelante. — Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc. — Perfumeria de las mejores fabricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meis Farina. — Variado surtido de juguetes. — Máquinas para coser a mano y a pie. — Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. — Licores superiores y el celebrado anisote de Maria Brizard. — Todos estos artículos y otros muchos a precios sumamente económicos.